

07 JUL. 2015



I. MUNICIPALIDAD HUALAÑE

DECRETO 12 / - 943

HUALAÑÉ,

ESTA ALCALDIA DECRETA HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE

1.- La necesidad de contar con el servicio de amplificación en la "Misa de encuentro con memoria en el alto", del sector de Quilico, Hualañé, el día 28 de febrero de 2015, desde las 18:00 horas hasta las 21:00 horas.

2.- El n°1471 de fecha 28 de abril de 2015 que aprobó el Contrato de Prestación de Servicios entre la Municipalidad de Hualañé y Don Alejandro Felipe Núñez Rojas.

3.- El decreto n° 1992 de fecha 08 de junio de 2015 que anula el decreto que aprueba el la existencia de un Contrato de Prestación de Servicios entre la Municipalidad de Hualañé y Don Alejandro Felipe Núñez Rojas, por ser un decreto exento y debiendo ser un decreto informando a la Contraloría Regional del Maule.

4.- La necesidad de aprobar el Contrato de Prestación de Servicios por medio de un decreto remitido a la Contraloría Regional del Maule.

3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, su reglamento y modificaciones posteriores, he acordado y:

DECRETO

APRUEBESE Contrato de Prestación de servicios con fecha 23 de abril de 2015, entre la Municipalidad de Hualañé Rut N° 15.744.899-6 y Don ALEJANDRO FELIPE NUÑEZ ROJAS cédula de identidad N° 15.744.899-6, por prestar sus servicios de amplificación en la "Misa de encuentro con memoria en el alto", del sector de Quilico,



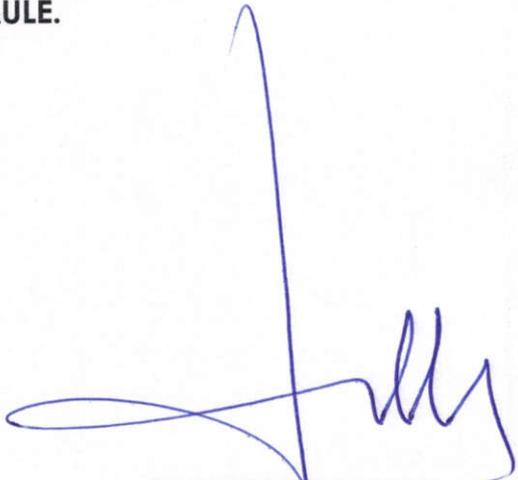
Hualañé, el día 28 de febrero de 2015, desde las 18:00 horas hasta las 21:00 horas. Por un monto total de \$80.000.- (ochenta mil pesos), más impuesto.

IMPÚTESE el gasto que demande el Contrato de Arriendo antes mencionado a la cuenta 21 - 04 - 004 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMUNITARIOS", del Presupuesto Municipal Vigente 2015.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE, ARCHÍVESE, Y REMITASE A LA CONTRALORÍA REGIONAL DEL MAULE.


LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL




CLAUDIO E. PUCHER LIZAMA
ALCALDE



DISTRIBUCIÓN

Finanzas

Archivo Administrador Municipal

Archivo correlativo Oficina de Partes

CEPL/AARB/LAFC/AMUF/AMGC/vabm

